



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Banco Gubernamental de Fomento
para Puerto Rico



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Departamento de Hacienda



Contacto BGF: *Betsy Nazario* (787) 415-1231 / Contacto Hacienda: *María E. Quintero* (787) 398-0486
Betsy.Nazario@bgfpr.com Maru.Quintero@hacienda.gobierno.pr

30 de septiembre de 2013

SECRETARIA DE HACIENDA Y PRESIDENTE INTERINO DEL BGF SE EXPRESAN ACERCA DE LA REAFIRMACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE COFINA QUE HIZO S&P Y ACERCA DE LOS PLANES FISCALES Y ECONÓMICOS

San Juan – La Secretaria de Hacienda, Melba Acosta Febo, y el Presidente Interino del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF), José V. Pagán Beauchamp se expresaron hoy en torno al anuncio de Standard & Poor's (S&P) de reafirmarla clasificación de los bonos en circulación de la Corporación del Fondo de Interés Apremiante (COFINA). Además, los oficiales ofrecieron información actualizada de las medidas significativas que el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ELA) ha tomado este año para fortalecer su situación fiscal y promover el desarrollo económico.

“Nos llena de satisfacción que S&P haya reafirmado la clasificación de los bonos de COFINA I y COFINA II. Nos alienta además que se hayan centrado en las fortalezas de COFINA, tal como, su base contributiva amplia y estable, su sólida estructura legal diseñada para proteger a los bonistas y sus históricos altos niveles de cobertura, así como el reconocimiento del impacto positivo que tendrá la reciente expansión de la base del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) en este crédito. El IVU sigue siendo una fuente importante de ingresos para el ELA; los recaudos del IVU han crecido a una tasa anual promedio de 2.4 por ciento en los pasados cuatro años y se espera que crezcan significativamente en el año fiscal 2014 cuando se implemente de lleno la expansión de 28.7 por ciento de su base. En cuanto al cambio de perspectiva, confiamos que podremos progresar en nuestros planes de desarrollo económico y fiscales de manera constante y significativa en el marco de dos años que señala S&P”.

“Desde enero, esta administración ha implementado una serie de medidas muy significativas para fortalecer la situación fiscal de Puerto Rico, incluyendo una reforma sin precedente de nuestro Sistema de Retiro, medidas para fomentar la autosuficiencia de nuestras corporaciones públicas, y un alza en los recaudos de ingresos contributivos. Estas acciones respaldan el crecimiento económico sustentable mediante la creación de empleos y el progreso continuo hacia un presupuesto balanceado”, dijo Melba Acosta Febo, Secretaria del Departamento de Hacienda y Principal Oficial de Finanzas Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. “Mientras continuamos implantando estas medidas, mantenemos además un diálogo continuo con la comunidad inversora, incluyendo las agencias clasificadoras, con el fin de asegurarnos de que prevalezca una comprensión clara de nuestro plan, nuestro progreso y nuestras perspectivas favorables”.

Las medidas que la administración ha tomado para fortalecer la situación fiscal, promover el crecimiento económico y afirmar la posición crediticia de Puerto Rico incluyen:

- El 23 de septiembre de 2013, el BGF anunció la radicación de un proyecto de ley para expandir la capacidad de COFINA de emitir bonos, lo que viabilizaría un financiamiento más rentable para el ELA. El proyecto contiene enmiendas que aumentarían el porcentaje del IVU destinado a COFINA de 2.75 por ciento a 3.50 por ciento y permitiría el uso de estos fondos para financiamientos relacionados con los presupuestos de los años fiscales 2011-12, 2012-13 y 2013-14. Se espera que esta legislación sea aprobada esta semana; esto fortalecerá aún más el crédito más sólido que tiene Puerto Rico y la posición fiscal del ELA.
 - El equipo de Desarrollo Económico está implementando un plan para atraer inversión de capital a la Isla. El plan se centra en brindar apoyo a nuestras industrias más sólidas, incluyendo, farmacéutica, biotecnología y artefactos médicos, así como en atraer otras industrias, tal como, infraestructura, aeroespacial, servicios de negocios y tecnología de la información. Los resultados significativos recientes incluyen un contrato federal de tres años de \$137 millones para la manufactura de ropa militar, lo cual creará 2,200 empleos; una inversión de \$250 millones para la expansión de una compañía de artefactos médicos, lo cual creará 350 empleos nuevos; la adquisición del interés mayoritario por parte Paulson & Co. en uno de nuestros complejos hoteleros de lujo, y el aumento en el acceso aéreo y el tráfico de cruceros.
 - El equipo está trabajando además para renovar la infraestructura de la isla, por ejemplo, mediante la diversificación de nuestra cartera energética y la inversión en energías renovables y gas natural con el objetivo de poner fin a la dependencia que tiene la isla de los combustibles fósiles.
 - En abril, Puerto Rico dio un paso sin precedente para reformar el Sistema de Retiro al eliminar la dependencia que tenía el Sistema del Fondo General del ELA. Esta reforma dio al Sistema el flujo de efectivo necesario para cumplir con sus obligaciones.
 - El ELA ha implantado medidas importantes para fortalecer las operaciones de sus corporaciones públicas, tal como, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) y la Autoridad de los Puertos (AP). Las medidas significativas que se han tomado recientemente incluyen: la aprobación de un aumento significativo en las tarifas de la AAA para generar ingresos adicionales; la formalización de un contrato de arrendamiento para la operación del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín a fin de fortalecer la posición fiscal de la AP y repagar préstamos al BGF, y aumentar los ingresos de la ACT en \$270 millones. Estas medidas permiten a las corporaciones públicas ser autosuficientes a la vez que mejoran sus
-

servicios, mantienen precios razonables y promueven el crecimiento económico de la isla.

José Pagán concluyó: “Creemos que estas medidas, junto con otras que estamos en proceso de implementar, estimularán el crecimiento económico al tiempo que Puerto Rico lleva hacia adelante un plan sólido para reducir a la mitad su déficit presupuestario para el 2015 y lograr un presupuesto balanceado para el 2016. El Banco Gubernamental de Fomento está trabajando para llevar a término el plan de financiamiento, que ha sido ajustado para tomar en cuenta las fluctuaciones continuas del mercado y las transacciones privadas que el BGF ha hecho recientemente. Este plan contempla una posible emisión de bonos de COFINA III más adelante en el año, en espera de condiciones del mercado adecuadas. Actualmente tenemos una serie de opciones adicionales de liquidez. Los bancos y otras instituciones financieras continúan prestándonos, según lo muestra la transacción de \$125 millones en Pagares en Anticipación de Recaudación de Contribuciones (TRANs, por sus siglas en inglés) con Bank of America del 27 de septiembre”.

###
